

SERVICIO PROVINCIAL TRIBUTARIO

DIPUTACIÓN DE GRANADA

Cobranza del primer período de 2018 (del 1 de enero al 28 de febrero)

EDICTO

Impuestos, tasas, precios públicos e ingresos de derecho público al cobro en el primer período de 2018

Mediante el presente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, se hace saber a todos los contribuyentes por los conceptos, municipios y corporaciones de derecho público que a continuación se relacionan, que al cobro en período voluntario de cobranza único desde el 1 de enero al 28 de febrero de 2018.

RELACIÓN DE CORPORACIONES, EJERCICIOS, PERÍODOS Y CONCEPTOS

<u>CORPORACIÓN</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>PERIODO</u>	<u>EJERC.</u>
AGRÓN	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
ALAMEDILLA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
ALBUÑÁN	AGUA Y BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
ALBUÑOL	BASURA	4º TRIMESTRE	2017
ALBUÑOL	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	ANUAL	2017
ALBUÑOL	TASAS DE CEMENTERIO	ANUAL	2017
ALBUÑOL	VADOS	ANUAL	2018
ALFACAR	TRAT. RESIDUOS SÓLIDOS-CANON	ANUAL	2017
ALHAMA DE GRANADA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
ALHAMA DE GRANADA	VADOS	ANUAL	2017
ALICÚN DE ORTEGA	AGUA	3ER TRIMESTRE	2017
ALMEGÍJAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
ALQUIFE	AGUA Y BASURA	3ER TRIMESTRE	2016
ALQUIFE	AGUA Y BASURA	4º TRIMESTRE	2016
ARENAS DEL REY	AGUA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
BEAS DE GRANADA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
BEAS DE GUADIX	AGUA Y BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
BENALÚA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER TRIMESTRE	2017
BENALÚA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º TRIMESTRE	2017
BENALÚA DE LAS VILLAS	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
BENAMAUREL	AGUA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
BENAMAUREL	MERCADILLOS	ANUAL	2017
BÉRCHULES	AGUA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
BÉRCHULES	BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
BUSQUÍSTAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º TRIMESTRE	2015
BUSQUÍSTAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER TRIMESTRE	2016
BUSQUÍSTAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
CACÍN	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER BIMESTRE	2017
CACÍN	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º BIMESTRE	2017
CACÍN	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	5º BIMESTRE	2017
CÁDIAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
CANILES	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
CARATAUNAS	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
CARCHUNA-CALAHONDA	MERCADILLOS	1ER TRIMESTRE	2018
CDA. REG. SOLANA O ROJO	REGADÍOS	ANUAL	2017
CDA. REG. ATALBEITAR	REGADÍOS	ANUAL	2017
CDA. REG. BUSQUÍSTAR	REGADÍOS	ANUAL	2017
CDA. REG. BENALÚA VILLAS	REGADÍOS	ANUAL	2016
CDA. REG. BENALÚA VILLAS	REGADÍOS	ANUAL	2017
CDA. REG. DE HUÉLAGO	REGADÍOS	ANUAL	2017
C.R. 1ª CANAL SAN CLEMENTE	REGADIOS	3ER TRIMESTRE	2017
CDA. REG. FERREIROLA	REGADÍOS	ANUAL	2017
CDA. REG. PÓRTUGOS	REGADÍOS	ANUAL	2017
CHAUCHINA	BASURA	4º TRIMESTRE	2017
COGOLLOS DE GUADIX	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER TRIMESTRE	2017

COGOLLOS DE GUADIX	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º TRIMESTRE	2017
COGOLLOS DE GUADIX	APROVECHAMIENTO FORESTAL	ANUAL	2016
CORTES Y GRAENA	AGUA Y BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
CORTES Y GRAENA	ALCANTARILLADO	ANUAL	2017
CORTES Y GRAENA	CANALONES	ANUAL	2017
DARRO	BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
DEHESAS DE GUADIX	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
DEHESAS VIEJAS	AGUA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
DEIFONTES	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
DÍLAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER TRIMESTRE	2017
DIPUTACIÓN DE GRANADA	TELEASISTENCIA	4º TRIMESTRE	2017
DOMINGO PÉREZ	AGUA Y ALCANTARILLADO	2º TRIMESTRE	2017
DOMINGO PÉREZ	AGUA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
DOMINGO PÉREZ	BASURA	1ER SEMESTRE	2017
DOMINGO PÉREZ	BASURA	2º SEMESTRE	2017
DOMINGO PÉREZ	CANALONES	ANUAL	2017
DOMINGO PÉREZ	VADOS	ANUAL	2017
DÚDAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º BIMESTRE	2017
DÚDAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	5º BIMESTRE	2017
FONELAS	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º TRIMESTRE	2017
FORNES	AGUA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
FORNES	BASURA	4º TRIMESTRE	2017
FORNES	CANALONES	ANUAL	2017
FREILA	AGUA Y BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
FUENTE VAQUEROS	BASURA	4º TRIMESTRE	2017
GALERA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER TRIMESTRE	2017
GOR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
GOR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º TRIMESTRE	2017
GUADAHORTUNA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
GUÁJARES (LOS)	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º SEMESTRE	2017
GÜÉJAR SIERRA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
GÜEVÉJAR	TRAT. RESIDUOS SÓLIDOS-CANON	ANUAL	2017
ÍLLORA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	NOVIEMBRE	2017
ÍLLORA	VADOS	ANUAL	2017
IZNALLOZ	AGUA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
IZNALLOZ	TRAT. RESIDUOS SÓLIDOS-CANON	1ER SEMESTRE	2017
IZNALLOZ	TRAT. RESIDUOS SÓLIDOS-CANON	2º SEMESTRE	2017
IZNALLOZ	BASURA	2º SEMESTRE	2017
IZNALLOZ	CANALONES	ANUAL	2017
IZNALLOZ	COTOS DE CAZA	ANUAL	2017
IZNALLOZ	P. PÚBLICO, COCHERAS	ANUAL	2017
IZNALLOZ	VADOS	ANUAL	2017
JUVILES	AGUA Y BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
LANJARÓN	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
LANJARÓN	BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
LOBRAS	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
LOJA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º BIMESTRE	2017
LOJA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	5º BIMESTRE	2017
LOJA	TASA PÚB. RADIO. MUNIC.	ANUAL	2017
LOJA	TASA PÚB. RADIO. MUNIC.	AGOSTO	2017
LOJA	TASA PÚB. RADIO. MUNIC.	SEPTIEMBRE	2017
LOJA	VENTA AMBULANTE	JULIO	2017
LOJA	VENTA AMBULANTE	AGOSTO	2017
LOJA	VENTA AMBULANTE	SEPTIEMBRE	2017
LOJA	VENTA AMBULANTE	OCTUBRE	2017
LOJA	PUESTOS DE MERCADOS	JULIO	2017
LOJA	PUESTOS DE MERCADOS	AGOSTO	2017
LOJA	PUESTOS DE MERCADOS	SEPTIEMBRE	2017
LOJA	PUESTOS DE MERCADOS	OCTUBRE	2017
LOJA	ANEXOS PLAZA KIOSCOS	JULIO	2017
LOJA	ANEXOS PLAZA KIOSCOS	AGOSTO	2017
LOJA	ANEXOS PLAZA KIOSCOS	SEPTIEMBRE	2017

LOJA	ANEXOS PLAZA KIOSCOS	OCTUBRE	2017
LUGROS	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
MALAHÁ (LA)	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
MARCHAL	AGUA Y BASURA	3ER TRIMESTRE	2016
MARCHAL	AGUA Y BASURA	4º TRIMESTRE	2016
MOCLÍN	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º BIMESTRE	2017
MOCLÍN	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	5º BIMESTRE	2017
MONACHIL	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º BIMESTRE	2017
MONACHIL	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	5º BIMESTRE	2017
MONTEJÍCAR	AGUA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
MONTEJÍCAR	TRAT. RESIDUOS SÓLIDOS-CANON	4º TRIMESTRE	2017
MONTEJÍCAR	BASURA	2º TRIMESTRE	2017
MONTEJÍCAR	CANALONES	ANUAL	2018
MONTEJÍCAR	COTOS DE CAZA	ANUAL	2018
MONTEJÍCAR	ESCALERAS - PORTONES	ANUAL	2018
MONTEJÍCAR	ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS	JULIO	2017
MONTEJÍCAR	ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS	AGOSTO	2017
MONTEJÍCAR	ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS	SEPTIEMBRE	2017
MONTEJÍCAR	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	ANUAL	2018
MONTEJÍCAR	TRANCOS Y BARRANCOS	ANUAL	2018
MONTEJÍCAR	TERRAZAS Y BALCONES	ANUAL	2018
MORALEDA DE ZAFAYONA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º BIMESTRE	2017
MORALEDA DE ZAFAYONA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	5º BIMESTRE	2017
NEVADA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
NIGÜELAS	AGUA Y BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
OGÍJARES	VADOS	ANUAL	2017
ORCE	COTOS DE CAZA	ANUAL	2016
ÓRGIVA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º TRIMESTRE	2017
ÓRGIVA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	MAYO	2017
ÓRGIVA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	JUNIO	2017
PAMPANEIRA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	2º SEMESTRE	2017
PAMPANEIRA	TRAT. RESIDUOS SÓLIDOS-CANON	ANUAL	2017
PAMPANEIRA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	ANUAL	2017
PEDRO MARTÍNEZ	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
PEDRO MARTÍNEZ	EXACCIONES MUNICIPALES	ANUAL	2017
PINOS PUENTE	BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
POLÍCAR	AGUA Y BASURA	2º TRIMESTRE	2017
POLÍCAR	AGUA Y BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
PURULLENA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER BIMESTRE	2017
PURULLENA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º BIMESTRE	2017
QUÉNTAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º BIMESTRE	2017
QUÉNTAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	5º BIMESTRE	2017
RUBITE	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º TRIMESTRE	2017
SALAR	AGUA	3ER TRIMESTRE	2017
SALAR	BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
SALAR	COTOS DE CAZA	ANUAL	2017
SALAR	VENTA AMBULANTE	2º TRIMESTRE	2017
SALAR	VENTA AMBULANTE	3ER TRIMESTRE	2017
SALAR	ANEXOS PLAZA KIOSCOS	ANUAL	2016
SALAR	VADOS	ANUAL	2017
SANTA CRUZ DEL COMERCIO	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
SANTA FE	BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
SOPORTÚJAR	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
SORVILÁN	BASURA	4º BIMESTRE	2017
SORVILÁN	BASURA	5º BIMESTRE	2017
SORVILÁN	CANALONES	ANUAL	2017
SORVILÁN	TASAS DE CEMENTERIO	ANUAL	2017
TAHÁ (LA)	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
TORVIZCÓN	BASURA Y ALCANTARILLADO	1ER SEMESTRE	2014
TORVIZCÓN	BASURA Y ALCANTARILLADO	2º SEMESTRE	2014
TURÓN	AGUA Y BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
TURRO (EL)	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º BIMESTRE	2017

TURRO (EL)	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	5º BIMESTRE	2017
UGÍJAR	BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
VALDERRUBIO	BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
VALDERRUBIO	TASAS DE CEMENTERIO	ANUAL	2017
VALLE DEL ZALABÍ	BASURA	2º SEMESTRE	2017
VEGAS DEL GENIL	VADOS	ANUAL	2017
VELEZ DE BENAUDALLA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
VENTAS DE ZAFARRAYA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
VENTAS DE ZAFARRAYA	VADOS	ANUAL	2017
VILLA DE OTURA	TRAT. RESIDUOS SÓLIDOS-CANON	5º BIMESTRE	2017
VILLA DE OTURA	TRAT. RESIDUOS SÓLIDOS-CANON	6º BIMESTRE	2017
VILLA DE OTURA	BASURA	5º BIMESTRE	2017
VILLA DE OTURA	BASURA	6º BIMESTRE	2017
VILLA DE OTURA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	ANUAL	2016
VILLA DE OTURA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	1ER TRIMESTRE	2017
VILLA DE OTURA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	2º TRIMESTRE	2017
VILLA DE OTURA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	3ER TRIMESTRE	2017
VILLANUEVA DE LAS TORRES	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
ZAFARRAYA	AGUA Y ALCANTARILLADO	3ER TRIMESTRE	2017
ZAFARRAYA	BASURA	3ER TRIMESTRE	2017
ZAGRA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	4º BIMESTRE	2017
ZAGRA	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	5º BIMESTRE	2017
ZÚJAR	BASURA	3ER TRIMESTRE	2017

El pago de los recibos se podrá realizar, utilizando el impreso que se facilitará a tal efecto, para facilitar el pago, mediante reparto en los domicilios y/o correo electrónico, en cualquier banco, caja de ahorro o cooperativa de crédito que tenga la consideración de entidad colaboradora de este Servicio, de lunes a viernes en los horarios establecidos por las oficinas de las entidades siguientes:

- Banco Mare Nostrum (Caja Granada).
- Caja Rural de Granada.
- Caixabank.
- BBVA.
- Banco de Santander.
- Catalunya Bank.
- Caja Sur.
- Bankia.
- Unicaja.
- Banco de Sabadell.
- Banco Popular Español.
- Cajamar.

Así mismo puede hacerse el pago a través de Internet por Caja Electrónica de Caja Granada (<https://www.caja-granada.es>), Cajamar (<https://www.cajamar.es>), Unicaja (<https://www.unicaja.es>), BBVA (<https://w3.grupobbva.com>), o en la Oficina Virtual de la página web del Servicio Provincial Tributario (<https://tributos.dipgra.es>).

Los contribuyentes que por cualquier motivo no reciban en su domicilio el recibo correspondiente dentro del plazo voluntario, podrán solicitar un duplicado del mismo en la página web del Servicio Provincial Tributario (<http://www.tributos.dipgra.es>), en el Ayuntamiento respectivo o cualquiera de las Oficinas del Servicio Provincial Tributario en la provincia:

- Albolote. Plaza de las Ánimas, nº 2, bajo 3.
- Albuñol: Avenida 28 de Febrero, nº 12, 1º
- Alhama de Granada. Cuesta del Matadero, nº 1, bajo.
- Almuñécar. Plaza Kuwait, s/n.
- Baza. Calle Prolongación de Corredera, nº 2, bajo.
- La Herradura. Avda. Prieto Moreno, s/n.
- Granada. Plaza Mariana Pineda, nº 7, bajo.
- Guadix. Urbanización María de los Ángeles, Bloque 1, 2º.
- Huéscar. Calle Morote, nº 21.
- Íllora. Avenida de San Rogelio, nº 11.
- Iznalloz. Avenida Andalucía, nº 15, bajo.
- La Zubia. Plaza de las Marinas, Edificio las Marinas, local 2.
- Loja. Calle Real, nº 10, bajo.
- Órgiva. Calle Mulhacén, nº 9, bajo.
- Santa Fe. Calle Real, nº 10, 1º.

Así mismo se recuerda que los contribuyentes pueden hacer uso de la domiciliación del pago a través de bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito.

Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán los correspondientes recargos del período ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 20 de diciembre de 2017.-El Tesorero, fdo.: José Luis Martínez de la Riva Sánchez.

NÚMERO 6.849/17

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE GRANADA

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, en relación con el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se somete a información pública la solicitud de ocupación de terrenos de dominio público marítimo terrestre, destinados a establecimiento expendedor de comidas y bebidas "Marina Playa" en playa de Los Berengueles, t.m. Almuñécar (Granada), expte.: CNC02/13/GR/0002/17, formulada por el Ayuntamiento de Almuñécar (Granada).

El proyecto que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, y podrá ser examinado en las oficinas de esta Delegación Territorial, en calle Joaquina Eguaras, nº 2, en horario de 9,00 a 14,00 de lunes a viernes, así como en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través de la url: www.juntadeandalucia.es/medioambiente/informacionpublica, durante el periodo de información pública.

Durante este plazo podrán formularse asimismo las alegaciones que se estimen oportunas, dirigidas a esta Delegación Territorial que deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Delegada Territorial, fdo.: María Inmaculada Oria López.

NÚMERO 6.850/17

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE GRANADA

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, en relación con el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se somete a información pública la solicitud de ocupación de terrenos de dominio público marítimo terrestre, destinados a terraza desmontable para restaurante "Mare Nostrum" en la playa de Castell de Ferro-Sotillo, t.m. de Gualchos-Castell de Ferro (Granada). Expte.: AUTO2/17/GR/0012, formulada por D. Fernando Torres Montes.

El proyecto que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, y podrá ser examinado en las oficinas de esta Delegación Territorial, en calle Joaquina Eguaras, nº 2, en horario de 9,00 a 14,00 de lunes a viernes, así como en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través de la url: www.juntadeandalucia.es/medioambiente/informacionpublica, durante el periodo de información pública.

Durante este plazo podrán formularse asimismo las alegaciones que se estimen oportunas, dirigidas a esta Delegación Territorial que deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Delegada Territorial, fdo.: María Inmaculada Oria López.